

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
<b>ASUNTOS DEOE 2016</b>						
1	Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para las elecciones locales de 2017.	Que la Dirección Ejecutiva de Administración, tres días antes de cada pago quincenal a los SE y CAE, informe a la Comisión Temporal para el seguimiento de actividades de los Procesos Electorales Locales 2016- 2017, sobre las acciones que, en su caso, efectuó para realizar el pago de honorarios, gastos de campo y demás retribuciones de los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales. Además, en su momento se informe de los recursos asignados a las Juntas Distritales Ejecutivas para apoyar los gastos extraordinarios que se generen para esta actividad durante los Procesos Electorales Locales, tomando en consideración la complejidad de cada uno de los Distritos y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.	28/09/2016	Consejo General.		<p><b>En trámite.</b></p> <p>Mediante correo electrónico de fecha 16 de noviembre de 2016, se informó a los integrantes de la Comisión sobre el contenido del oficio número INE/DEA/5891/2016, recibido el 14 de noviembre del presente año, por medio del cual el Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración, informó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “El pago de la quincena 21/16 a los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE’s) y Supervisores Electorales (SE’s) que participan en las Elecciones Extraordinarias Locales se realizará el próximo 15 de noviembre”.</li> <li>• Asimismo, detalla el resultado en el proceso de pago.</li> </ul> <p>A través de correo electrónico del 30 de noviembre del año en curso, se remitió a los integrantes de la Comisión copia del oficio INE/DEA/6072/2016, de fecha 28 de noviembre del presente año, por medio del cual el Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración, informa lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “El pago de la quincena 22/16 a los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE’s) y Supervisores Electorales (SE’s) que participan en las Elecciones Extraordinarias Locales se realizará el próximo 30 de noviembre”.</li> <li>• Asimismo, detalla el resultado en el proceso de pago.</li> </ul>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
2	Minuta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal para el Seguimiento a las Actividades de los Procesos Electorales Locales 2015-2016, celebrada el 1 de septiembre de 2016.	Presentarla en la Comisión Temporal para el seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017.	29/09/2016	Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles, y Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.	07/12/2016	<p><b>Concluido.</b></p> <p>La Minuta será puesta a la consideración de los integrantes de la Comisión Temporal para el seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017, en su quinta sesión extraordinaria de 2016.</p>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
3	Presentación de diversos informes en la sesión de instalación de la Comisión.	Se tuvieron por presentados y se abrió un plazo para recibir observaciones. Asimismo, se acordó presentarlos nuevamente en una sesión posterior de la Comisión.	29/09/2016	Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.		<p><b>En trámite.</b></p> <p>Se presentaron los siguientes informes en la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión, celebrada el 22 de noviembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Informe final de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2015-2016, sobre la implementación de un Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral por parte de los Organismos Públicos Locales de Baja California, Chihuahua, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas que celebraron Jornada Electoral el 5 de junio de 2016.</li> <li>• Presentación del Informe sobre la adjudicación de los documentos y materiales electorales de los OPL, así como la verificación de la supervisión de su producción en el Proceso Electoral 2015-2016.</li> </ul> <p>En la sesión del 7 de diciembre, se presentarán los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Informe sobre la ejecución y el resultado del Programa de Asistencia Electoral.</li> <li>• Presentación del Informe de actividades realizadas para promover el voto y la participación ciudadana en los procesos electorales locales 2015-2016.</li> <li>• Presentación del Informe de actividades realizadas para promover el voto y la participación ciudadana en las elecciones extraordinarias locales 2015-2016.</li> </ul>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
4	Programa de trabajo de la Comisión Temporal para el seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017.	Llevar a cabo los engroses solicitados en la mesa.	29/09/2016	Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.	14/10/2016	<p><b>Concluido.</b></p> <p>Una vez que se impactaron los cambios solicitados, el Programa se presentó a consideración del Consejo General del Instituto, en su sesión extraordinaria del 14 de octubre del año en curso.</p>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
5	Informe final de la Comisión Temporal para el seguimiento a las Actividades de los Procesos Electorales Locales 2015-2016.	Incluir en la gráfica página 49 una gráfica sobre las calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos, habilidades y actitudes, del procedimiento de reclutamiento y selección de CAE y SE.	29/09/2016	Consejera electoral Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles	14/10/2016	<b>Concluido.</b>  Una vez que se impactaron los cambios solicitados, el Informe se presentó a consideración del Consejo General del Instituto, en su sesión extraordinaria del 14 de octubre del año en curso.
6	Presentación y, en su caso aprobación, del Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) que se implementará para los procesos electorales locales 2016-2017, así como los extraordinarios que resulten de los mismos.	Citar en la presentación el artículo transitorio décimo cuarto de Reglamento de Elecciones, que establece: "... las actividades llevadas a cabo con anterioridad al inicio y vigencia de este Reglamento, por las distintas áreas y direcciones del Instituto y los Organismos Públicos Locales Electorales, en el ámbito de sus competencias, así cuya ejecución se contemple antes del inicio de los Procesos Electorales 16-17, deberán ajustarse en lo conducente a las reglas y disposiciones previstas en este reglamento...". Lo anterior, con el objeto de fundar y motivar porque éste mismo programa de operación puede ser vigente, no solamente para los procesos electorales 2016-2017. En lo que respecta a las metas, eliminar en el apartado que hace referencia a los dos cortes: "tiempo del centro del país". Indicar que no se modificara la información una vez cerrado el sistema informático. Hacer la aclaración de los gastos en lo que incurrirá tanto el INE como los OPLE.	21/10/2016	Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.	24/10/2016	<b>Concluido.</b>  Se realizaron los engroses correspondientes y se procedió al envío del documento aprobado a los OPL y a las juntas ejecutivas locales y distritales para su implementación.
7	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto	Precisar en el punto de acuerdo tercero que será para elección ordinaria y extraordinaria. Asimismo,	09/11/2016	Consejera electoral Lic. Pamela San Martín Ríos	16/11/2016	<b>Concluido.</b>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
	Nacional Electoral por el que se aprueban las metas para el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2017, que operará en los Procesos Electorales Locales a celebrarse en 2016-2017, así como en los extraordinarios que resulten de los mismos y aquellos que deriven de los Procesos Electorales Locales del período 2015-2016.	el punto de acuerdo cuarto, indicar lo que sigue: ... "para cuando se convoque una elección extraordinaria", y eliminar lo relativo a las autoridades jurisdiccionales.		y Valles, y Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.		Se impactaron las observaciones y se aprobó el Acuerdo en la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el 16 de noviembre del año en curso.
8	Presentación y, en su caso aprobación, del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017, por el que se emite y se aprueba la convocatoria para los ciudadanos interesados en acreditarse como observadores electorales para los procesos electorales locales 2016-2017 a celebrarse en los estados de Coahuila, México, Nayarit y Veracruz.	<p>Se solicitó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el acuerdo lo aprobara el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, no la Comisión.</li> <li>• En consecuencia, realizar los ajustes correspondientes en los considerandos, puntos de acuerdo y transitorios que correspondan.</li> <li>• Ajustar las convocatorias en cuanto a las fechas, en los términos planteados en la mesa.</li> <li>• Incluir un punto de acuerdo adicional, para las elecciones extraordinarias que deriven de esta ordinaria, a efecto de que la Comisión apruebe las convocatorias correspondientes. Pero que sea el Consejo General del Instituto el que instruya a la Comisión a hacer los ajustes a las previamente aprobadas.</li> <li>• Agregar en el punto de acuerdo quinto, a los integrantes de todo el Consejo de los OPLE.</li> <li>• En el punto de acuerdo tercero, indicar que aquellos que no hayan emitido la convocatoria, la emitan. También, en el caso del OPLE d Nayarit, que emita la convocatoria cuando inicie el proceso electoral.</li> </ul>	09/11/2016	Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles, Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, Representante del Partido Acción Nacional.	16/11/2016	<b>Concluido.</b>  Se impactaron las observaciones y se aprobó el Acuerdo en la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el 16 de noviembre del año en curso.



No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
9	Presentación y, en su caso aprobación, del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017, por el que se emite y se aprueba la convocatoria para los ciudadanos interesados en acreditarse como observadores electorales para los procesos electorales locales 2016-2017 a celebrarse en los estados de Coahuila, México, Nayarit y Veracruz.	Incluir en el seguimiento de acuerdos los temas que podrán ser ajustados en el Reglamento de Elecciones. En el momento oportuno, hacerlos llegar a la Comisión de Reglamentos para que se realicen modificaciones al mismo.	09/11/2016	Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles, y Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez		<p><b>En trámite.</b></p> <p>Conforme vayan surgiendo temas que puedan impactar en el reglamento, se irán listando a fin de hacerlo del conocimiento de la Comisión de Reglamentos cuando se prevea hacer una revisión del mismo, a efecto de que sean considerados.</p>